



Quito, 23 de abril de 2014

**AUTORIZACION**

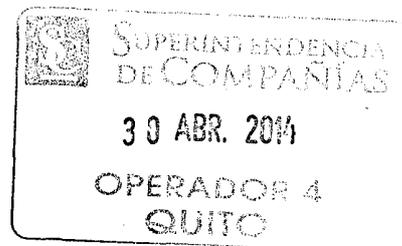
De mis consideraciones:

Por la presente, yo, María Alexandra Montalvo Torres, CI: 1706514336, autorizo al Sr. Ramiro Alexander Torres Velasco CI: 1753111010, para que realice el trámite correspondiente para la solicitud y entrega de clave de acceso al sistema de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Dra. María Alexandra Montalvo Torres

CI: 1706514336





REPÚBLICA DEL ECUADOR

# NOTARIA CUADRAGESIMO PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NUMERO 2014.17.01.041.D.0001279

### Factura No

**RAZON:** En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **veinte y tres de Abril del año dos mil catorce**, ante mí Doctor Dobri Albornoz Donoso, NOTARIO PUBLICO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, comparece: la señora MARIA ALEXANDRA MONTALVO TORRES, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis cinco uno cuatro tres tres guión seis (170651433-6), quien advertida de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas la firma y rúbrica puestas al pie del documento denominado AUTORIZACIÓN, suscrito por la compareciente el veinte y tres de Abril del dos mil catorce.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento a la compareciente, se afirma, ratifica, y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el libro de diligencias de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.- La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución conferida en el numeral nueve del artículo diez y ocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-

*Alex M de Probalino*

MARIA ALEXANDRA MONTALVO TORRES  
C.C. 170651433-6



*[Firma manuscrita]*

DR. DOBRI ALBORNOZ DONOSO  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO



SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS  
30 ABR. 2014  
OPERADOR 4  
QUITO